



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDÍA

DECRETO N° 020.-

CASTRO, 05 de Enero de 2024.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021 del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 91 del 13.12.2023, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2024; el Memorándum N°02 del 05.01.2024, del Secretario Municipal; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINESE la cantidad de \$200.000 (doscientos mil pesos), mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2024, al Sr. DANTE MONTIEL VERA, RUT. N° , Secretario Municipal, Directivo Grado 6°EMR., Póliza de Fidelidad Funcionaria N°236511, para la cancelación gastos menores de dicho departamento municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/rpa.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. respectivo.
- Carpeta personal.
- Archivo Secretaría Municipal.-